

La Delegación de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Ojén, convoca el Concurso del Cartel Anunciador de las próximas Feria y Fiestas de Ojén 2022, con arreglo a las siguientes:

BASES

- 1. El objeto de este Concurso será un cartel original que anuncie la Feria y Fiestas de Ojén 2022.
- 2. Podrán presentarse todos los artistas que lo deseen, sin limitación en cuanto al número de obras, siempre que éstas sean originales e inéditas. Se rechazarán, por tanto, las obras ya presentadas en otros concursos, así como las que hayan sido objeto de publicación, en todo o en parte.
- 3. El motivo del cartel será libre, también su estilo, el formato deberá ser digital (no pintura o lienzo), si bien el resultado será adecuado para anunciar las Fiestas que motivan la convocatoria.
 - 4. El tamaño del cartel será de 50 x 70 cms. En posición vertical.
- 5. El cartel deberá incluir la siguiente inscripción FERIA Y FIESTAS DE OJÉN 2022, DEL 7 AL 12 DE OCTUBRE (fecha en tamaño amplio o visible), EN HONOR A SU PATRÓN SAN DIONISIO; así como el escudo de Ojén (que estará dispuesto para su descarga en la web municipal www.ojen.es).
- 6. Las obras no podrán presentarse firmadas. En documento unido al dorso, bajo sobre cerrado, se hará constar nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfonos y fotocopia del D.N.I.
 - 7. Se otorgará un solo premio de 150 euros y placa.
- 8. El envío y retirada de los trabajos que se presenten serán por cuenta del concursante, sin que corresponda reclamación alguna a esta entidad por posibles extravíos o desperfectos.
- 9. La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Ojén, que adquirirá sobre el mismo derecho pleno a su utilización, reproducción y difusión, sin limitación de tiempo.

AYUNTAMIENTO de OJÉN (Málaga) Delegación de Fiestas Camino de Marbella nº 3 29610 - OJÉN

29610 - OJEN Teléfonos: 952881003 Fax: 952881216

- 10. El plazo de presentación de carteles finaliza el día 26 de agosto de 2022 a las 14:00 horas. La entrega se efectuará en el Ayuntamiento de Ojén, sita en C/ Camino de Marbella, 3 de Ojén, Teléfono: 952 881 003, Fax. 952 881 216, e-mail: javier@ojen.es, donde se podrá formular las consultas y aclaraciones que estimen oportunas.
- 11. El jurado calificador estará formado por la Comisión de Fiestas, así como artistas, periodistas especializados y representantes del Ayuntamiento.
- 12. La decisión del jurado será inapelable pudiendo declararse el premio desierto.
- 13. La participación en este concurso supone acatar todas y cada una de las bases del mismo.